

Infórmate y participa en el proceso de consulta pública

Publicado el Anteproyecto del PDA de Talca Y Maule en el Diario Oficial, el proceso de Consulta Pública se extenderá 60 días hábiles. Para conocer en detalle todas las medidas contempladas en el Anteproyecto puedes ingresar a:

<http://epac.mma.gob.cl>

Las observaciones deben realizarse **por escrito** a través de:

1) **Carta al SEREMI** del medio Ambiente de la Región del Maule, 2 Poniente 1529, Talca.

2) **Por internet:** www.mma.gob.cl o <http://epac.mma.gob.cl>

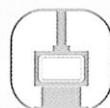
3) **Formulario**, que debe ser entregado en la oficina de la SEREMI de la Región.

Aire limpio para Chile

Algunas medidas propuestas en el Anteproyecto son:



• Programa anual de Educación y difusión de las medidas del plan de descontaminación.



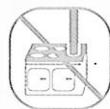
• Aplicar 30.000 Subsidios de reacondicionamiento térmico a viviendas existentes.



• Dentro del radio urbano sólo se permitirá la comercialización de leña seca (contenido de humedad inferior al 25%) en comercio regular (inicio de actividades, patente municipal, plan de manejo).



• Promover el recambio de artefactos a leña a través de incentivo al mejoramiento tecnológico (13.000 recambios).



• Prohibición al tercer año de cocinas y salamandras; al 5º año, de calefactores de cámara simple; y al 10º año, de calefactores que no cumplan norma de emisión.



• Apoyo a la formalización, mejoramiento de infraestructura y condiciones de comercialización de los comerciantes a leña.



600653

CONSULTA PÚBLICA ANTEPROYECTO DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LAS COMUNAS DE TALCA Y MAULE



28 de enero al 23 de abril

Te invitamos a participar

Tu opinión es importante

Nos permite construir entre todos un mejor PDA

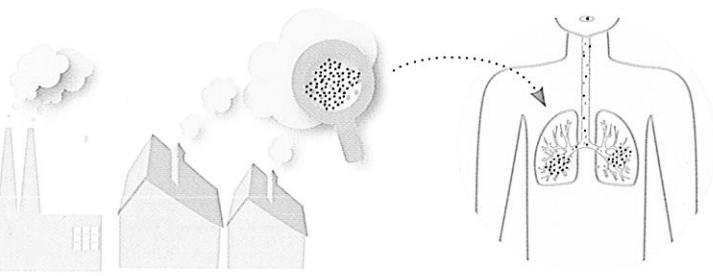
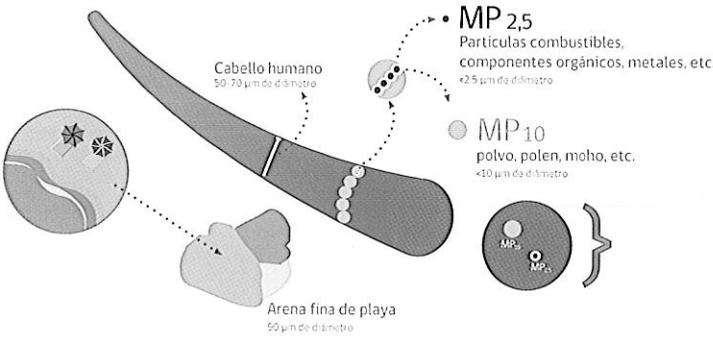


Comunas de Talca y Maule Zonas Saturadas por Contaminación Atmosférica

El año 2010, las comunas de Talca y Maule fueron declaradas como zona saturada por Material Particulado Respirable MP10, lo que significa que año tras año su población está expuesta a altos niveles de contaminación del aire durante los meses de otoño-invierno.

La contaminación del aire genera efectos negativos en la salud de las personas, a nivel del sistema respiratorio y cardiovascular, afectando principalmente a niños, adultos mayores y enfermos crónicos.

Comparación del tamaño de un pelo y de la arena fina de playa con partículas MP10 y MP2,5



Anteproyecto Plan de Descontaminación Atmosférica por MP10, para las comunas de Talca y Maule (PDA Talca-Maule)

Registro de elevados índices de contaminación atmosférica

Declaración de Zona Saturada

Elaboración del Anteproyecto de PDA Talca-Maule

◀ Consulta Pública

Elaboración de PDA Talca-Maule y entrada en vigencia

Una vez declarada Zona Saturada, el Ministerio del Medio Ambiente debe elaborar un Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) para la comuna, proceso a cargo de la SEREMI del Medio Ambiente del Maule, en conjunto con representantes del sector público y de la sociedad civil que han participado del Comité Operativo del PDA Talca-Maule.

Toda la información del proceso de elaboración del Anteproyecto está disponible en:

<http://planesynormas.mma.gob.cl>

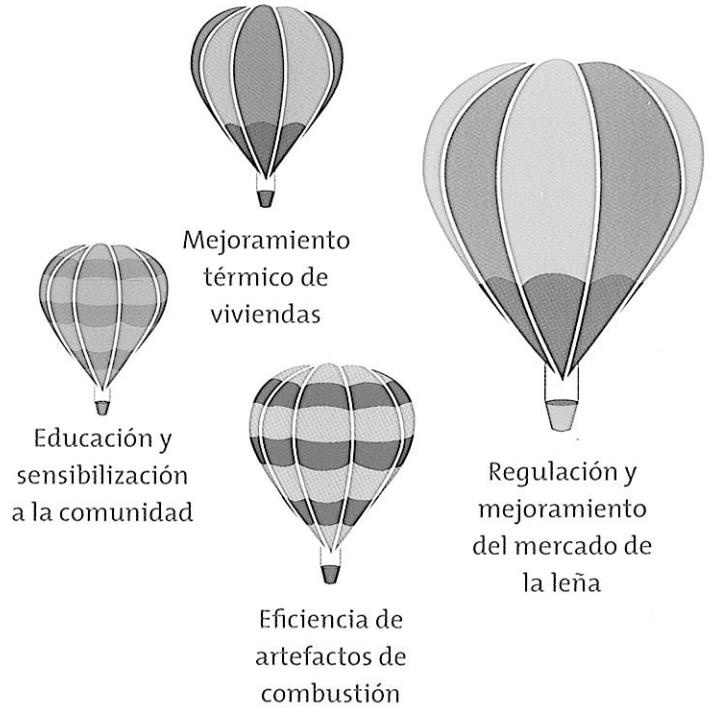


Medidas contempladas en el anteproyecto:

El anteproyecto cuenta con medidas para reducir las emisiones en el sector residencial, industrial, transporte público, quemas agrícolas y gestión de episodios críticos.

Las medidas dirigidas a estos sectores son medidas de tipo regulatorio, restrictivo, de incentivo y fomento, necesarias para mejorar la calidad del aire.

Para el sector residencial las principales medidas están relacionadas con:



Debido a que la principal fuente de contaminación es el uso ineficiente de leña, el anteproyecto contempla medidas regulatorias, restrictivas, de incentivo y de fomento.